

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2826** *NIET PROBBLEM, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 5-1-11, seguida a instancia de Leonid Trostsky, se ha dictado con fecha de 13-1-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 8.192,89 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 31 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110006479-1